

## SINOPSIS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS  
PARA LA SESIÓN DEL 10 DE ENERO DE 2018**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## Dictámenes a discusión con puntos de acuerdo

### PRIMERA COMISIÓN

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.1</b> Por el que se exhorta a la SEGOB y a la SAGARPA, para que de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada a fin de garantizar la seguridad de los trabajadores del campo y sus familias.</p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada a fin de garantizar la seguridad y la integridad de los trabajadores del campo y sus familias.</p>	<p>Proposición suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.2</b> Por el que se exhorta al Congreso del estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus atribuciones, evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil de esa entidad.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. José Luis Toledo Medina (PRI), el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.3</b> Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Civil, a fortalecer las campañas nacionales de prevención que informen a la sociedad sobre las diversas medidas de protección en casos de desastre o emergencia.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas nacionales de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia, priorizando lo referente a sismos.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.4</b> Por el que se exhorta al gobierno de la CDMX, para que en la prestación de los servicios de albergues, se garanticen condiciones de estancia digna, sanitarias, de esparcimiento y de seguridad.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del gobierno de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones lleve a cabo las acciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios en los albergues de la demarcación bajo condiciones de estancia digna, entre ellas sanitarias, de esparcimiento y seguridad.</p>	<p>Proposición suscrita por senadores del Grupo Parlamentario del PRI, el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.5</b> Por el que se exhorta al gobierno de la CDMX para que fortalezca las acciones para combatir la delincuencia e inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las acciones para combatir la delincuencia e inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús</p>	<p>Proposición suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.6</b> Por el que se reconoce el trabajo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional, que realiza la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.</p>	<p>Proposición suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.7</b> Por el que se solicita a la Procuraduría General de Justicia del estado de Baja California Sur, informe sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.8</b> Por el que se solicita al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a la PGR y a la Fiscalía General del estado de Veracruz, informen sobre las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y la protección a las mujeres.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente al Sistema nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a la Procuraduría General de la República y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones informen a esta soberanía las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos (MC), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.9</b> Por el que se exhorta a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, a difundir la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promover la transparencia de estos datos.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, incluida la violencia feminicida, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promoverla transparencia de dicha información.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Olga Catalán Padilla (PRD), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.10</b> Por el que se exhorta al gobierno de la CDMX a fortalecer sus estrategias en materia de seguridad, a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia seguridad a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.</p>	<p>Proposición suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.11</b> Por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, a fortalecer la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.</p>	<p>Proposición suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>1.12</b> Por el que se exhorta al titular de la Delegación Cuajimalpa de la CDMX, a reforzar las medidas de seguridad pública.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública a fin de procurar el bienestar de la sociedad.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz (MORENA), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO

### SEGUNDA COMISIÓN

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>2.1</b> Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot como Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyo periodo inició el pasado 1 de enero de 2018, y le desea el mayor de los éxitos en su encargo.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot como Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>Proposición suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>2.2</b> Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas.</p>	<p>Proposición suscrita por senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>2.3</b> Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se solidariza con el pueblo de la República del Perú afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el pasado dos de enero del año en curso, y envía sus condolencias a las familias de las víctimas.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión se solidariza con el pueblo de la República del Perú afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el pasado dos de enero del año en curso, y envía sus condolencias a las familias de las víctimas mortales.</p>	<p>Proposición suscrita por la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>2.4</b> Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS e ISSSTE, a crear campañas de salud para combatir la bulimia y la anorexia, mismas que informen en especial a las personas adolescentes de estas enfermedades y su tratamiento.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, así como al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a fin de que fortalezcan las campañas de salud para combatir, prevenir y difundir información sobre la bulimia y la anorexia, con especial atención en la población adolescente.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>2.5</b> Por el que se exhorta a la SEP y al CONACYT a establecer mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para promover y fomentar conjuntamente la inclusión formal de las mujeres al área de ciencias.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación del Gobierno Federal y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a establecer mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para promover y fomentar conjuntamente la inclusión formal de las mujeres al área de ciencias, tanto en las Instituciones de Educación Superior (IES), como en la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Guadalupe González Suástegui (PAN), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>2.6</b> Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a implantar campañas de educación y detección oportuna del cáncer testicular en jóvenes.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a efecto de que refuerce y fortalezca las campañas de educación y detección oportuna del cáncer testicular en jóvenes</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. María Victoria Mercado Sánchez (MC), el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>2.7</b> Por el que se solicita a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, considere la viabilidad de emitir un billete conmemorativo en el mes de abril de 2018, con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de la fundación del Municipio de Córdoba, Veracruz.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a considerar la viabilidad de emitir un billete conmemorativo en el mes de abril de 2018, con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de la Fundación del municipio de Córdoba, Veracruz</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. Federal Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI), el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO

### TERCERA COMISIÓN

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>3.1</b> Por el que se exhorta a la PROFECO a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país y a las entidades federativas a realizar campañas de verificación e inspección para prevenir prácticas de abusos y engaños a la población.</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a que continúen llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país, con el objeto de prevenir posibles prácticas de abusos y engaños a la población, ante el incremento en la demanda de crédito en el mes de enero.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta en pleno respeto de la división de poderes a las entidades federativas a realizar campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país, con el objeto de prevenir posibles prácticas de abusos y engaños a la población, ante el incremento en la demanda de crédito en el mes de enero.</p>	<p>Proposición suscrita por Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de enero de 2018. ( LXIII Legislatura)</p>
<p><b>3.2</b> Por el que se exhorta a la PROFECO y a la COFECE a fortalecer e inhibir alzas indebidas de los materiales para la construcción en las entidades gravemente afectadas por los recientes sismos.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal de Competencia Económica para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan los operativos para prevenir e inhibir incrementos indebidos en los precios de los insumos para la reconstrucción, en las entidades que resultaron severamente afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, y en su caso, sancionar cualquier práctica que atente contra la libre concurrencia y competencia en el sector.</p>	<p>Proposición presentada por el Sen. Esteban Albarrán Mendoza (PRI), suscrita por Senadores de su Grupo Parlamentario, el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>3.3</b> Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales para que, en coordinación con la STPS, refuercen las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que, en coordinación con los gobiernos estatales, refuercen las políticas públicas relacionadas con la creación y promoción de empleos de calidad en las entidades.</p>	<p>Proposición suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura).</p>
<p><b>3.4</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal considere ampliar los programas de apoyo de agricultura en Calvillo, Aguascalientes, a través de la SAGARPA para sobrellevar el desastre agrícola presentado tras las recientes heladas.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en coordinación con el gobierno del estado de Aguascalientes, amplíen los programas de apoyo al municipio de Calvillo en el estado de Aguascalientes, a fin de que se supere el desastre agrícola de la zona, producto de las heladas registradas durante el mes de diciembre de 2017.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. Jorge López Martín (PAN), el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura).</p>
<p><b>3.5</b> En relación a la instalación de un parque industrial en Quintana Roo con incentivos fiscales.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para asistir al gobierno del estado de Quintana Roo para elaborar un estudio de costo-beneficio para establecer un parque industrial con un régimen fiscal diferenciado, que permita acelerar el desarrollo económico de la región sur-sureste del país.</p>	<p>Proposición presentada por el Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM) el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>3.6</b> Por el que se exhorta a la SAGARPA a realizar una evaluación sobre los principales recursos pesqueros en costas mexicanas.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que considere realizar, a través del Instituto Nacional de Pesca una evaluación de los principales recursos pesqueros en las zonas marítimas del territorio nacional, así como el impacto que se tendrían en tales recursos de continuar los patrones de pesca actuales.</p>	<p>Proposición presentada por el Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM) el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>





CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>3.7</b> Por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA a investigar, inspeccionar y sancionar a quien resulte responsable por la contaminación del manantial de "El Cubo", Guanajuato.</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que en el ámbito de sus atribuciones inspeccione la presunta afectación por contaminación al manantial de la comunidad de El Cubo con la finalidad de deslindar responsabilidades.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al ambiente para que en el ámbito de sus atribuciones, investigue y, en su caso, sancione a quien o quienes resulten responsables de la contaminación del manantial de la comunidad de El Cubo</p>	<p>Proposición presentada por el Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA) el 20 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p><b>3.8</b> Por el que se exhorta a la SCT a rendir un informe detallado sobre la auditoría financiera y de cumplimiento número 16-0-09100-02-0313 313-DE realizada por la ASF sobre el programa de caminos rurales.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones:</p> <p>a) Rinda un informe detallado a esta Soberanía, en un plazo no mayor a 15 días hábiles sobre el estado en el que se encuentran las obras realizadas en los estados de Jalisco, Campeche, Nuevo León y Veracruz con relación a la Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-0-09100-02-0313 313-DE, realizada por la Auditoría Superior de la Federación.</p> <p>b) Continúen supervisando y evaluando las áreas encargadas de gestión y operación del Programa de Caminos Rurales, con la finalidad de evitar una inadecuada aplicación de los recursos destinados para su operatividad.</p>	<p>Proposición presentada por el Sen. David Monreal Ávila (PT) el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>